



FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Puesto de trabajo:

URDIDOR

Imagen:



Descripción de tareas:

- Colocar los conos en las filetas.
- Determinar el número de fajas, el ancho y la longitud de cada faja.
- Anotar los datos en el ordenador.
- Pasar los hilos de los conos por los tensores.
- Pasar la faja por el peine.
- Anudar la punta de la faja.
- Colocar la faja en la bota.
- Accionar el enrollado de la faja en la bota.
- Controlar la tensión y las posibles roturas de los hilos.
- Cortar hilos por fajas y anudar.
- Sacar el plegador y llevarlo a stock.
- Limpieza de la máquina y zona de trabajo.
- Una vez al año, engrase de los motores.



MAZ

FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Riesgos del puesto:

- ✓ Riesgo de caídas a distinto nivel.
- ✓ Riesgo de fatiga postural.
- ✓ Riesgo de cortes.
- ✓ Contacto eléctrico por mal estado del cableado.
- ✓ Riesgo de sobreesfuerzo en el transporte de los plegadores.
- ✓ Riesgo de fatiga visual.
- ✓ Riesgo de desarrollar alergias a fibras naturales.

Medios de protección individual EPI's

- Guantes de protección de nitrilo, para evitar el contacto con el aceite lubricante.
- Mascarillas autofiltrantes tipo P1 ó P2 para aquellas personas que hayan desarrollado alergias a fibras naturales.



MAZ

FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Medidas de seguridad:

- Dispositivo de paro de emergencia en el plegador.
- Colocar resguardos que eviten el acceso a los órganos en movimiento del equipo.
- La colocación de los conos en las filetas debe hacerse de forma que no se adopten posturas forzadas.
- La colocación, evacuación y transporte de los plegadores debe hacerse con medios mecánicos.
- La subida de conos a las filetas superiores debe hacerse con elevador.
- Deberá delimitarse, y señalizar adecuadamente el puesto de trabajo.
- Deberán colocarse barreras físicas a lo largo de la trayectoria de los hilos desde el final de la zona de filetas y el plegador.
- El equipo deberá estar bien anclado al suelo.
- El equipo deberá tener toma de tierra.
- El nivel de iluminación mínimo, según el RD 486/97 de Lugares de Trabajo, es de 1000 lux, recomendándose una iluminación de 2000 lux según la norma UNE 7211286.
- Se recomienda instalar una iluminación localizada en la zona de la púa del urdidor.
- Disponer en el puesto de trabajo, contenedores donde depositar materiales de deshecho.
- La cuchilla de corte de fajas debe utilizarse con precaución. Si se usan tijeras para esta operación, éstas no se deben colgar del cuello.



MAZ

FICHAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Normas de seguridad

- ⇒ Colocar el equipo en posición de seguro antes de comenzar el trabajo.
- ⇒ Desconectar el equipo antes de realizar cualquier operación de instalación, mantenimiento, cambio de piezas, y cuando no se utilice.
- ⇒ Mantener el orden y la limpieza en las instalaciones.
- ⇒ No limpiar los restos de hilo, pelusas, polvo etc., con aire comprimido, utilizando un aspirador para esta operación.
- ⇒ Dejar espacio libre alrededor del puesto de trabajo, para evitar golpes, caídas, tropiezos, etc y tener una fácil salida en caso de evacuación de emergencia.
- ⇒ No llevar el pelo suelto, sino recogido. Del mismo modo, llevar la bata abrochada y lo más ceñida posible, en especial las mangas.
- ⇒ Todos los EPI`s deben llevar el marcado CE.
- ⇒ Depositar los materiales de desecho en los contenedores provistos para ello.
- ⇒ En caso de avería, mantenimiento o inspección, sólo el personal técnico cualificado está autorizado a manipular el equipo.

Observaciones:

- Revisiones oftalmológicas y dorsolumbares periódicas.
- Programa de detección precoz de alergias a materias naturales.
- Mediciones higiénicas periódicas para detectar en el medio ambiente de trabajo, la cantidad de polvo, fibras etc. y comparación con los criterios definidos por el I.N.S.H.T.